

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo:		2026-204-7-1-27
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-204-36-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Carlos Yovani Escobar Chajón
NIT de la persona contratista:		76350924
Plazo de Contratación	Del: 01 de julio de 2026	Al: 31 de diciembre de 2026
Período de este informe:	Del: 01 de julio de 2026	Al: 31 de julio de 2026
Monto a Pagar: Trece mil quetzales exactos		Q13,000.00
Prestados en:		Viceministerio de Seguridad Alimentaria y Nutricional

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-204-7-1-27, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

1. SERVICIOS PROFESIONALES EN COLABORAR EN REGISTRAR EN BASE DE DATOS LA ELABORACIÓN DE LOS DESPACHOS DE ALMACEN SEGÚN LAS SOLICITUDES Y PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ALIMENTOS POR ACCIONES.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en la creación y digitalización de los despachos de Almacén, solicitados por el Departamento de Asistencia Alimentaria y Alimentos por Acciones de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional.
- **RESULTADO:** Se emitieron despachos de almacén para las diferentes intervenciones de Inseguridad Alimentaria (INSAN), Niños con Desnutrición Aguda (NDA) y Medidas Judiciales (MJ). Asimismo, para el programa de Alimentos por Acciones.

2. SERVICIOS PROFESIONALES EN COLABORAR EN REGISTRAR LOS DESPACHOS SOBRE LOS MOVIMIENTOS EN BODEGAS Y EL TRASLADO DE FORMA DIGITAL A LOS ENCARGADOS DE LAS BODEGAS.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en el registro y traslado de los despachos de almacén de forma física en atención a las diferentes salidas de los productos alimentarios de las intervenciones Inseguridad Alimentaria (INSAN), Niños con Desnutrición Aguda (NDA) y Medidas Judiciales (MJ), atendidas por los Departamentos de Asistencia Alimentaria y del programa de Alimentos por Acciones del Departamento de Alimentos por Acciones.
- **RESULTADO:** Se trasladaron los despachos de almacén para el egreso de alimentos de las raciones bajo las intervenciones de Inseguridad Alimentaria (INSAN), Niños con Desnutrición Aguda (NDA), Medidas Judiciales y Medidas Cautelares, así como los despachos de Alimentos por Acciones.

3. SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYAR EN RESGUARDAR Y ARCHIVAR LOS DESPACHOS, ELABORADOS POR EL ÁREA DE BODEGAS PARA LOS DEPARTAMENTOS DE ASISTENCIA ALIMENTARIA Y ALIMENTOS POR ACCIONES Y EL CONTROL DEL ARCHIVO FISICO Y DIGITAL.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en resguardar y escanear los despachos de almacén elaborados para el Departamento de Asistencia Alimentaria y Alimentos por Acciones de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional.
- **RESULTADO:** Optimizar los archivos físicos y digitales de los despachos de almacén solicitados para atender a las diferentes intervenciones durante el mes de julio de 2026.

4. SERVICIOS PROFESIONALES EN APOYAR EN DAR SEGUIMIENTO A LOS INFORMES TÉCNICOS FINANCIEROS, PARA SU REGULARIZACIÓN Y TRASLADO DE DOCUMENTOS; ACTAS, CONSTANCIA DE INGRESO A ALMACÉN 1H Y WAYBILL.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé con los informes técnico financieros, para su regularización de los convenios 02, 03, 04 y 05 correspondientes al año 2026 entre el MAGA y el PMA.
- **RESULTADO:** Trasladar las actas, formas uno H (1h) y waybill, para la revisión de la unidad Financiera Administrativa -UDFAFA- según corresponda por cada convenio.

5. OTRAS ACTIVIDADES QUE LE SEAN ASIGNADAS POR LA AUTORIDAD SUPERIOR.

- **ACTIVIDAD:** Apoyé en dar seguimiento a los diferentes requerimientos por la Auditoria Interna y Contraloría General de Cuentas, asimismo dar acompañamientos en las diferentes reuniones de la Dirección de Asistencia Alimentaria y Nutricional.
- **RESULTADO:** Cumplir con los plazos establecidos por los diferentes entes fiscalizadores en referencia a lo solicitado.

F

CARLOS YOVANI ESCOBAR CHAJÓN

DPI: 2327 26663 0101

f

Lic. Carlos Antonio Reyes Fernández

JEFE FINANCIERO ADMINISTRATIVO

UDFAFA-VISAN-MAGA

Licda. Dinorah Herrera del Valle
VICEMINISTRA DE SEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

